

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

22752 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Bilbao por el que se somete a información pública la solicitud de concesión del Ayuntamiento de Bilbao, en el Canal de Deusto.*

Por el Ayuntamiento de Bilbao ha sido solicitada concesión para la ocupación de una superficie de lámina de agua de 210 m² con destino a la instalación de un pantalán flotante para embarcaciones de remo, en el Canal de Deusto.

De conformidad con el artículo 85.3 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santurtzi, Edificio de Oficinas Generales, Muelle Ampliación, Acceso Ugaldebieta, durante las horas hábiles de despacho y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santurtzi, 16 de abril de 2018.- El Director, Carlos Alzaga Sagastasoloa.

ID: A180026272-1